

VIERNES, 6 DE AGOSTO DE 2021 - BOC NÚM. 151

MANCOMUNIDAD ORIENTAL DE TRASMIERA

CVE-2021-6849 *Exposición pública de la cuenta general de 2020.*

Rendida la cuenta general del presupuesto del ejercicio 2020, que ha sido dictaminada por el Consejo de la Mancomunidad en sesión celebrada el día 29 de julio de 2021, se abre un plazo de exposición al público de quince días a partir de esta publicación, durante este plazo y ocho días más se podrán presentar las reclamaciones que se estimen procedentes, de acuerdo con el artículo 212.3 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Ribamontán al Monte, 29 de julio de 2021.

El presidente,
Joaquín Arco Alonso.

[2021/6849](#)